



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD
Delegación Territorial en Huelva

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES, PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD MEDIA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS). CONTR 2024 660609

José Manuel Borrero Barrero, como Delegado Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, nombrado por Decreto 453/2022 de 7 de septiembre (BOJA núm. 176 de 13 de septiembre de 2022) y, en virtud del Decreto 6/2024, de 8 de enero de 2024, por el que se modifica el Decreto 161/2022, de 9 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA de 11 de enero de 2024), el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, por el que se modifica el Decreto 10/2022 de 25 de julio sobre reestructuración de Consejerías (BOJA extraordinario número 27, de 8 de agosto de 2022) y, la Orden de 3 de marzo de 2021, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA n.º 44 de 8 de marzo de 2021),

RESUELVE:

El nombramiento de los componentes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del **SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES, PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD MEDIA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**, que estará compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA. La persona titular de la Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, o persona en quien delegue.

VOCALES.

1. Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía.
2. Un representante de la Intervención Provincial.
3. Un funcionario/a del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
4. La Jefa del Servicio de Protección de Menores.

SECRETARIO/A: La Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

En Huelva a fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo. José Manuel Borrero Barrero



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO	27/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm4TM9FUP86CNHQNP6MSR8F7X3J	PÁG. 1/1

